
Una década de oportunidades para el desarrollo de Colombia como país bioceánico



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima está próxima a celebrar 71 años al servicio de la protección de los mares del país, cada labor se adelanta basada en un componente investigativo y científico para ejercer el control, supervisión y reglamentación de todas las actividades marítimas en el país.

Como la principal Autoridad en asuntos marítimos, que le confiere representatividad internacional, se adhiere a los diferentes convenios emanados por la Organización Marítima Internacional (OMI), como máximo organismo en la materia, este esfuerzo le exige infraestructura y el desarrollo de capacidades humanas y tecnológicas para que Colombia continúe con el nivel de confiabilidad y seguridad que ofrecen sus puertos.

Al ser el mar su jurisdicción, constantemente desarrolla su misionalidad bajo la directriz de la protección del medio marino, la seguridad integral marítima y salvaguardar la vida humana en el mar; labor que se adhiere a la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), que definió la Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030.

Hoy, en la celebración internacional del día de los Océanos, presenta los avances y oportunidades que adelanta bajo los 7 objetivos estratégicos propuestos por la UNESCO.

1. Un Océano Transparente y Accesible: Colombia cuenta a través del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) y la Infraestructura de Datos Espaciales Multisectorial (IDE) de Dimar, con la mayor base de datos de sus dos océanos de libre acceso para toda la comunidad académica y entidades de interés. (<https://cecoldo.dimar.mil.co/web/>)

2. Un Océano Predecible: Garantizar la protección de las comunidades es uno de los resultados entregados por la labor científica que Dimar adelanta a través de sus dos Centros de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (Caribe y Pacífico), información que se articula con diferentes estamentos de orden nacional para la toma de decisiones en aspectos de prevención y riesgo. (<https://cioh.dimar.mil.co/index.php/es/>)

3. Un Océano Seguro: Ante los peligros ocasionados por los diferentes fenómenos propios de su naturaleza, el país cuenta con el Centro Nacional de Alerta de Tsunami (CNAT) de Dimar y la Red de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina (RedMPOMM), desde los que se monitorea permanentemente los cambios en el nivel y comportamiento del mar. (<https://www.dimar.mil.co/tsunami>)

4. Un Océano Sustentable y Productivo: Dimar a través de sus 71 años de una permanente evaluación tecnológica y profesional de su talento humano, instala y renueva la Señalización Marítima en los océanos del país, lo que garantiza un tráfico nacional e internacional seguro para las

embarcaciones que navegan en los diferentes puertos de Colombia, lo que impacta directamente en las actividades comerciales de la Nación. Además, a través de campañas y expediciones genera diferentes productos que, desde el Servicio Hidrográfico Nacional, están al servicio de los navegantes.

5. Océano Limpio: Proteger el medio marino en un país que cuenta con las actividades portuarias y de transporte marítimo para su desarrollo económico, requiere de la supervisión y acompañamiento de las 18 Capitanías de Puerto existentes, que de la mano con el Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria (Asimpo), velan por el cumplimiento de las inspecciones de rigor establecidas en los instrumentos internacionales.

6. Un océano Saludable y Resiliente: Cada una de estas acciones generadas por la Autoridad Marítima Colombiana propenden por un océano saludable y resiliente, contribuyendo técnicamente al establecimiento de áreas protegidas en el país, y aporta a los grandes retos nacionales en materia de ordenamiento de territorio alrededor de agua, que propenden por el desarrollo integral de las comunidades.

7. Un Océano Inspirador: Mediante campañas, conversatorios, talleres y recorridos que se realizan desde las diferentes unidades de Dimar en el país, se comparte la experiencia y el conocimiento científico con colegios, institutos y universidades, como los futuros herederos de estas capacidades para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Proteger los océanos es reconocer que dependemos de su ecosistema, exige un compromiso personal, por sobre todo, porque la suma de los esfuerzos para reconocerlo, investigarlo, entenderlo y conservarlo; hará posible la consolidación del país marítimo.